

Santo Domingo, 21 de marzo del 2018

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Señores Accionistas y Directores de la Compañía GOETZUR CIA. LTDA.

Conforme lo dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías los estatutos sociales y los reglamentos internos pertinentes, presento a conocimiento de la Junta General de Accionistas de la Compañía **GOETZURT CIA LTDA.** El informe de Actividades realizadas durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2017.

## **ANTECEDENTES**

Debo manifestar que la compañía **GOETZURT CIA LTDA.**, no realizó ninguna actividad empresarial durante el año 2017, para este nuevo año se estará trabajando en la planificación y construcción de un local para empezar una de las actividades para la cual ha sido constituida, cabe especial mención, el rol que desempeñaran los accionistas y el rol cumplido por los administradores para conseguir los objetivos planteados.

Luego de este comentario, me permitió indicar que el presente informe contiene los siguientes aspectos:

- Opinión sobre la gestión de los Administradores.
- Opinión y análisis de la contabilidad de la compañía
- Conclusiones.

## **1.- OPINION SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES**

Para este periodo 2017, donde fui designada como Gerente de la compañía he propuesto varias alternativas para iniciar las actividades de la compañía, determinado procedimientos y evaluaciones al impacto económico y financiero que asumiría la empresa por ende la responsabilidad compartida de los administradores, lo cual permitirá ir mejorando el nivel ejecutivo, operacional y de gestión.

La decidida intervención de los ejecutivos de la compañía como dueños del paquete accionario y por consiguiente de vuestros intereses Señores Accionistas.

## **2.-OPINION Y ANALISIS DE LA CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA**

Sobre la contabilidad debo manifestar que luego de varias revisiones y actualizaciones, se ha informado a los socios que los balances están presentados en cero, debido que no se ha realizado actividad empresarial en el año 2017.

## **3.- CONCLUSION**

- Sobre aspectos de índole tributaria y otros relacionados con la administración interna, la compañía se encuentra cumpliendo con sus obligaciones.
- La compañía ha cumplido con la presentación de los informes a la Superintendencia de Compañía hasta el presente año.
- Para emprender la actividad empresarial la empresa necesita capital de trabajo, por lo cual es importante que los socios inyecten capital o a su vez gestionen algún crédito para la puesta en marcha de la empresa.

Para finalizar, consigno mis agradecimientos a los señores accionistas por la nominación brindada a mi favor; a los señores ejecutivos y demás personas relacionadas con la empresa, que de una u otra manera colaboran con la empresa.

Por la atención dispensada a lo manifestado, anticipo mis agradecimientos.

Asentamiento,  
  
Ing. Edith Verónica Zarita  
**GERENTE GENERAL**